



Medellín, 20 de diciembre de 2023.

Señor:

**RAFAEL HERRERA RESTREPO**

Representante Legal

TICLINE S.A.S

[administracion@ticline.co](mailto:administracion@ticline.co)

ASUNTO: solicitud de subsanación proceso SPVA 2023-99

Cordial saludo,

Con el fin de llevar a cabo satisfactoriamente el proceso de verificación de documentos habilitantes del proceso de selección de SPVA No.2023-99, solicitados en el proceso de contratación cuyo objeto es: *“Compraventa, servicio de instalación y puesta en funcionamiento de equipos y elementos tecnológicos, accesorios y herramientas que sean requeridos para la implementación y fortalecimiento del Centro del Valle del Software sede Laureles”*, se solicita subsanar lo indicado a continuación:

**COMPONENTE JURÍDICO:**

- El Registro Único Tributario (RUT) actualizado no fue aportado, lo cual debe ser subsanado.

Para dar cumplimiento al requisito aquí solicitado, el proponente deberá presentar respuesta a través de los correos electrónicos [propuestas@esu.com.co](mailto:propuestas@esu.com.co) con copia a [cmolina@esu.com.co](mailto:cmolina@esu.com.co) a más tardar el miércoles 20 de diciembre de 2023 antes de las 03:00 pm.

Atentamente,

**COMITÉ EVALUADOR**

Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia  
Teléfono: (604) 444 34 48 - [Info@esu.com.co](mailto:Info@esu.com.co) - [www.esu.com.co](http://www.esu.com.co)

